



"La mano amiga de los municipios"

Omar E. Negrón Judice, MBA
Comisionado

CIRCULAR INFORMATIVA 2010-45

2 de diciembre de 2010

DIRECTORES DE FINANZAS Y ENCARGADOS DEL MÓDULO DE PATENTE

Omar E. Negrón Judice, MBA
Comisionado

PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DIFERIDOS PARA EL MES DE ENERO - 2011

En el mes de enero se debe imprimir el informe de Reconocimiento de Ingresos Diferidos de Patente (opción 6 del Menú 4). Informes del Módulo de Patentes dos veces, tanto al comienzo del mes como al final del mismo. Al imprimir dichos informes sólo debe definir los campos que se presentan a continuación, los demás campos deben aparecer en blanco:

Informe al comienzo de mes:

F-Límite Mes:	de: 01/01/2010	a: 12/31/2010
D-Límite Semestre	de: 01/15/2011	a: 01/18/2010

Informe al final del mes:

F-Límite Mes:	de: 01/01/2010	a: 01/31/2010
D-Límite Semestre	de:	a: 01/18/2010

« Toda la correspondencia oficial deberá dirigirse al Comisionado »

En los meses subsiguientes, de febrero a junio, se debe continuar imprimiendo dicho informe como de costumbre, haciendo la observación de que la fecha a utilizar en el campo "D-Límite Semestre" cambia a 01/18/2011. Ejemplo para los meses subsiguientes.

Informe al final del mes de febrero:

F-Límite Mes: de: 02/01/2011 a: 02/28/2011

D-Límite Semestre de: a: 01/18/2011

De surgir cualquier duda sobre este proceso, favor de llamar al Área de Sistema de Información al teléfono (787) 754-1600.